

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales Paris: Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Mettmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 45 49.—La correspondencia al Administrado

CRÓNICA DE MADRID

EL OTOÑO LLEGA...

Así lo dice el calendario. Por lo demás nosotros en Agosto no hubiéramos tenido inconveniente en afirmar que nos halláramos en Octubre.

Pero es preciso rendir pleitesía a Su Majestad el Almanaque, y he aquí por qué apenas llegó Septiembre las gentes vuelven a la Corte, la política toma matices de invierno, los teatros se abren con profusión abrumadora, la vida madrileña recaba nuevamente para sí el galardón que ostenta de divertimento, de animación, de bullicio...

Los trenes nos traen veraneantes. Muchos de ellos llegan en un lamentable estado de bolsillo y no pocos emplearon el viaje de vuelta en parangonarse con Navarro Reverter a los efectos de la confección de un presupuesto invernal que haga reaccionar el erario doméstico contra pasados descabros...

Pero llegan a Madrid. El buen padre de familia cree, inocente, que la propina al mozo de equipajes es la última peseta que le ha de usurpar la banalidad, la fatuidad del veraneo.

Embarca a la prole en un ómnibus y ¡oh, suprema decepción! una de las chicas grita, enloquecida:

—Papá. Mira aquella cartelera. En el Cómico «La Reina del Albaicín». ¿Nos llevarás a verla?

—Y en el Gran Teatro, «La generala». Yo quiero ver «La generala» papá—clama mimosa otra de las bellas niñas.

El pobre padre, agobiado por el turbión de peticiones escénicas, mal dice del teatro, de los autores, de los cómicos y dirige, iracundo, una mirada de rabia hacia la tentadora cartelera.

Los teatros abren sus puertas. Las cuantas reflexiones más ó me-

nos románticas, se prestan los llenos de los coliseos madrileños!

Pero lo cierto es que la vida cortesana toma un aspecto simpático de animación que sólo las teorías convencionalistas del veraneo pueden restar a la capital de España.

El otoño llega. Así lo dice el calendario. Así lo indican las Empresas teatrales que abren afanosas, sus puertas... y sus bolsillos.

Luis de Galinsoga.

REGRESO DE MINISTROS

Madrid 5-9 no.

En el express de anoche salieron para San Sebastián los Sres. Alba y Prieto.

En la estación les despidieron Canalejas, los demás ministros y altos funcionarios de Estado y Gobernación.

Durante la ausencia de Alba se encargará del despacho de los asuntos del departamento el subsecretario Natalio Rivas.

Saineterías

En «Pepa la frescaehona, ó el colegial desenuellto», hay deliciosas escenas é ingeniosas, hay enredos.

El Brigadier Talegón con su hueca voz de trueno; el municipal incógnito, inocente y circunspecto;

las criadas regañonas, que riñen a voz en cuello; la indigesta niña boba;

los estudiantes traviesos... el patio de vecindad, antesala y mentidero,

plazuela, por los escándalos, por el amor, quinto cielo... todo surge en la memoria, esplendoroso y risueño...

¡Que apetitosa es la Pepa y el colegial qué perversos!

Más de tantos agradables y dulcísimos recuerdos, hay uno, el más preferido, que con ternura conservo.

Las alegres Verdecillos ¡qué inimitable modelo de candor y de impudicias de avance y de retroceso!

Su codorniz es famosa: siete golpes da en un tiempo, y si la apuran un poco, ocho dá, y corto me quedo.

Pura y Casta son dos prójimas, que suelen producir vértigos: de honradez presumen mucho porque no cuesta dinero.

Yo las tengo... comparadas... (es un decir lo de tengo).

Señores, soy muy honrado, soy muy digno y muy excelso. A mi no me saca nadie los colores al pescuezo.

Y en prueba de lo que digo, citaré varios ejemplos:

En los puntos suspensivos no sabe lo que reservo. CHINITA.

CONCIERTO

Esta noche a las diez dará en el Pabellón Militar del muelle de Alfonso XII, el concierto anunciado para anoche, el notable pianista Guillermo Cases ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sonata op. 12.—Sonata op. 23, Scarlatti.

Gran Pastorale, Mozart.

Denicuné Serenade, Malats.

SEGUNDA PARTE

a) Grave.

b) Allegro di molto é con brio.

c) Adagio cantabile.

d) Rondó, Beethoven.

TERCERA PARTE

(Sonata patética).

2.º Arabesque, Beubussy.

Cancionet du printemps, Sinding.

Suit Espagnole (núm. 1), Albéniz.

La fileuse, Dehdelsior.

Motus perpetuum, Weber.

Madrid 59 m. En la conferencia que celebraron los señores Canalejas, Luque, Echagüe, Marina y Alfau, trataron solamente los asuntos de Marruecos respecto al pensamiento del Gobierno, sobre las previsiones que deben adoptarse para el desarrollo de la acción patriótica y eficaz en nuestra zona de influencia. También dícese que trataron sobre la combinación de altos cargos en Marruecos.

Notas Municipales

Junta municipal.

Esta mañana a las once se ha reunido en la sala de actos del Palacio municipal, la junta municipal de asociados bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Más Gilabert y con la asistencia de los señores Serrat, Hernández (don José), Andreu, Miralles, Minguez (don Julio), Carrión, Mora, Ródenas, Guindulain, Piñero, Fernández Vázquez, Espín, Delgado, Andreu (D. F.), Gómez Rubio, Egea, Exea, Barquero, Gallud, Mula, Minguez (don Lucio), Gutiérrez, Pérez Nieto, García y Perin Berlanga.

Abierta la sesión fué leída por el secretario señor Carreño el acta de la reunión celebrada por dicha Junta el día diez y nueve de Junio último y aprobada que fué se procedió al despacho de los asuntos señalados que fueron los siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento en el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que el impuesto de consumos sea sustituido de la garantía que hoy tiene el contratista de las obras de la Casa Consistorial, por la parte libre del arbitrio de Matadero, Lonja y Romana y el resto el impuesto de cédulas personales.

Puesto a votación resultó aprobado por quince votos en favor por ocho en contra.

Acuerdo del Ayuntamiento sobre la moción de la Comisión de Caminos proponiendo que se destinen las cuatro dozavas partes de las cantidades consignadas como subvención en el presupuesto de los párrafos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 2.º del capítulo 6.º de gastos para construcción de caminos vecinales, al arreglo de la carreteras y caminos municipales.

Por unanimidad fué aprobado.

Acuerdo del Ayuntamiento sobre la moción de la comisión de ferias proponiendo el modo de abonar el exceso de gastos ocurridos con motivo de los pasados festejos, que también por unanimidad fué aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar el presidente dió el acto por terminado.

Asuntos a tratar

Para la sesión que mañana a las once ha de celebrar nuestra excelentísima corporación municipal, han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Caminos proponiendo se conceda licencia a D. Diego González, como presidente del Sindicato de riegos de Miranda, para atravesar varios caminos de este término con cañerías para conducción de aguas.

Extrcto de los acuerdos tomados por la Corporación Municipal en las sesiones celebradas en el mes de Agosto último.

Dictámenes proponiendo se conceda licencia para realizar obras en fincas de su propiedad a D. Antonio Gómez, D. Juan Izardo, D. Justo Aznar, D. José Biaya, D. Francisco Vila y D. Dolores Cervantes.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se abone de imprevisto el importe de socorros facilitados a los mozos obligados a comparecer ante la Comisión Mixta, para ser reconocidos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre aplicación de tarifas de arbitrios en las diputaciones de este término.

Oficio de la Comisión provincial participando el acuerdo de la misma, declarando incapacitado a D. Julio García Vaso, para seguir desempeñando el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública en las instancias de varios vecinos y profesores, solicitando la creación y subvención para las escuelas municipales.

Moción de la misma comisión, proponiendo la creación de una Biblioteca Museo público.

Moción de varios señores concejales, proponiendo se considere derogado el Reglamento para la celebración de sesiones.

Moción para que se acuerde destinar solo quince minutos a ruegos y preguntas en las sesiones ordinarias y supletorias.

Los fiscales sustitutos

Después de reiteradas promesas del señor Arias de Miranda, hechas solemnemente en el Senado y en el Congreso, en el sentido de atender las justísimas aspiraciones

de estos funcionarios tan beneméritos, su situación ha empeorado.

Recientemente, una orden del señor fiscal del Tribunal Supremo les ha prohibido el ejercicio de la profesión de abogado, a que tienen perfectísimo derecho según la ley orgánica de los Tribunales.

Resultando que estos funcionarios llevan años y años sirviendo al Estado en su espinoso cargo y no sólo no se les hacen efectivos los derechos que la ley les otorga, sino que se les quita el único medio decoroso que tenían para atender a su subsistencia.

Así es que en lo sucesivo sólo podrán desempeñar estos cargos los que tengan la suerte de ser ricos por su casa; pero como no todos los ricos han de querer cargar sobre sí el trabajo y las responsabilidades que lleva consigo, y los que a ellos se presten, al no haber ejercido la abogacía, es que, ó no tienen afición a la carrera ó no sirven, cómo a un individuo de estas condiciones se le vá a nombrar abogado fiscal sustituto?

En síntesis: es una verdadera violencia y un contrasentido la situación de estos funcionarios, que debe resolverse pronto por decoro de los Tribunales disolviendo de un plumazo el Cuerpo, ó retribuyendo su labor.



PLAGA DE ORADORES

Suerte que la noticia viene de Nueva York, y por ende, es muy dudosa.

Es proverbial... ¡Todos los sucesos raros ocurren en los Estados Unidos! Lo de «ocurren», muchas veces es sufemismo, para no decir netamente «se fingen». Hay dos razones para echar los mochuelos de ese jaez a los yanquis.

En primer término:

El mentir de las estrellas es muy cómodo mentir; porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas. Casi tan lejos como las estrellas

para traficar sobre seguros. Pensaban ustedes enriquecerse asegurando a una persona y revendiéndole la prima con un beneficio de 40.000 francos. Ardison se entusiasmó con la idea—que era de usted—y le anticipó los fondos necesarios.

Cournou.—Lo quiere decir que me ha prestado dinero; pero jamás ha habido asociación alguna entre nosotros.

Tratábase de encontrar un asegurado de buena voluntad. Cournou buscó una doncella ó una entretenida. La quería elegante, que supiese llevar la ropa, amable y de buena salud, con el fin de que inspirase confianza a la compañía de seguros.

Presidente.—También quería usted que no fuese conocida en Marsella para que su desaparición no despertase inquietudes en nadie.

Tan verdad esto, que no quiso usted aceptar varias doncellas que le agencia de colocaciones le proporcionaba, porque las muchachas llevaban mucho tiempo de residencia en la ciudad.

Por último, encontró usted lo que le convenía y aceptó a la pobre Ana Faure que venía desde muy lejos a Marsella por primera vez.

La tomó usted a su servicio con la condición de pagarle 35 francos mensuales. Con anterioridad

Llegamos al seis de Mayo, día del asesi-

Presidente.—La doméstica volvió a Villa Rosa a los ocho de la mañana, después de hacer varias diligencias.

Cournou.—Es posible, yo había salido.

Presidente.—¡Usted estaba allí! El asesinato de Ana Faure se verificó entre ocho y media y nueve.

Cournou.—¡Pero si hay testigos que me han visto entrar mucho más tarde!

Presidente.—Si, efectivamente; pero es que entre ocho y nueve entró usted en la casa sin ser visto, volviendo a salir luego de la misma manera, y llamando la atención más tarde para que hubiera quien pudiese testificar que volvió a Villa Rosa después de la hora del crimen.

Cournou.—Había llamado inútilmente en la verja de entrada. Sabía que Clemencia estaba a llevar a su hijo a la escuela. Pero Ana, ¿dónde podía estar? Me decidí a pedir una escalera a un vecino y entré en mi casa escalando un muro.

Presidente.—¿Y entonces?

Cournou.—Entré en la casa. Llamé a Ana. La busqué inútilmente en todas las habitaciones. Por último me dió la idea de mirar en el estante, y

El agente se apresuró a ir a Vila Rosa.

—Esta es la señorita que se desea asegurar—le dijo Cournou, presentándole a Ana Faure, arreglada, pintada, muy fresca, con un peinador color rosa.

Presidente.—Usted no la presentó, es claro; como la doméstica de la casa; ella parecía su querida.

Ana Faure firmó todo lo que se quiso. El seguro se extendió a favor de Ardison, y usted entregó 500 francos como valor de la primera prima.

¿Cuál era entonces la intención de usted?

Cournou.—Vender la póliza a otra persona con beneficio, por supuesto. Había encontrado un amigo que me ofreció 40.000 francos.

Presidente.—Le hubiera sido a usted muy difícil, por no decir imposible, encontrar a quien ceder la póliza en esas condiciones.

Ana Faure era muy joven, muy robusta, y podía vivir muchos años. Ningún provecho podía cifrarse en la adquisición de la póliza, puesto que el día de liquidarla estaba muy lejano.

No. Lo que usted pretendía nos lo dirán los acontecimientos.

Un mes después de firmar la póliza murió Ana Faure. (Sensación).